

mh  
Nº  
ESTATUTOS  
FERROCARRILES  
DE PASAJEROS

21051

25	
26	Santiago, treinta de Octubre de mil novecien-
27	tos noventa y cinco.- A requerimiento de don
28	Tomás Fabres E., procedo a inscribir lo si-
29	guiente: MERCEDES MORENO GUEMES, Notario San-
30	tiago, Avenida Providencia mil setecientos

Reforma.

Por escritura  
de fecha 22 de  
enero de 2009,  
otorgada en la  
Notaría de don

S.A.

Rep: 137685

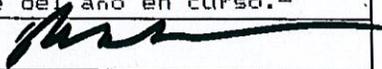
C: 107297

setenta y siete, suplente del titular Primera  
Notaría Providencia, don Camilo Valenzuela  
Riveros, certifica que por escritura pública  
otorgada hoy, ante mí, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, empresa transportes, domiciliada Avenida Libertador Bernardo O'Higgins tres mil trescientos veintidós, Comuna Estación Central, y Fisco de Chile, persona jurídica derecho público, domiciliado para estos efectos Teatinos veintiocho, Comuna Santiago, constituyeron sociedad anónima que se regirá por normas aplicables a sociedades anónimas abiertas. Nombre: Ferrocarriles de Pasajeros S.A.. Objeto: A) Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; y, B) La explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Domicilio: Ciudad Santiago, Región Metropolitana;

Cosme F.  
Gomila S.  
inscrite a  
f. 7851 m<sup>2</sup>  
5106, se  
informacion  
res estatutos  
del estudio.  
- Inscrite  
de sociedad  
S.A. -  
"Bienes Metropolitanos  
S.A." - Capital: \$13.040.  
517.682.-  
Santiago 12  
Folios 2009.-

*Dany*

1 sin perjuicio domicilios especiales, agencias,  
2 oficinas o sucursales otros lugares del país o  
3 extranjero. Duración: Indefinida. Capital y  
4 Acciones: seis millones de pesos.- dividido en  
5 sesenta mil acciones nominativas, una sola  
6 serie, sin valor nominal. Capital suscrito:  
7 seis millones de pesos.- Capital pagado: dos  
8 millones quinientos mil pesos.- Saldo de tres  
9 millones quinientos mil pesos a pagar dentro  
10 plazo dos años a contar veintinueve septiembre  
11 mil novecientos noventa y cinco.- Demás esti-  
12 pulaciones constan escritura extractada.-  
13 Santiago, veintinueve septiembre mil novecien-  
14 tos noventa y cinco.- Hay firma ilegible.- El  
15 extracto materia de la presente inscripción,  
16 queda agregado al final del bimestre del Re-  
17 gistro de Comercio correspondiente a los meses  
18 de Septiembre - Octubre del año en curso.-



## Continuación de Notas Marginales

**MODIFICACIÓN** inscrita a fojas 97092 número 63412 del año 2013.

Por escritura pública de fecha 21 de noviembre 2013, otorgada en la Notaría de don Gabriel Ogalde Rodríguez, se modificó la del centro. Capital: \$25.773.899.666.-. Santiago, 16 de diciembre de 2013.- Luis Maldonado C

**MODIFICACIÓN** inscrita a fojas 89558 número 54556 del año 2014.

Por escritura pública de fecha 29 octubre 2014, otorgada en la Notaría de don Gabriel Ogalde R., se modificó la del centro. Santiago, 26 de noviembre de 2014.- Luis Maldonado C

**PODER** inscrita a fojas 2643 número 1401 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de abril de 2016, otorgada en la Notaría de don Gabriel Ogalde Rodríguez, el Directorio de la del centro otorgó poderes al Sr. Gerente General de la sociedad, don Juan Pablo Palomino Alvarez, para que actúe con las facultades y en los términos que señala la escritura . Santiago, 9 de enero de 2017.- Luis Maldonado C

## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Trenes Metropolitanos S.A.", y que rola a fojas 26033 número 21051 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 11 de enero de 2017.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 13 de enero de 2017.



**Carátula: 11723169**

Trenes Metropolitanos S.A.



Código de verificación: b2e1a1-0  
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.